

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 4 de Abril de 1892.—Núm. 11,573

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

†  
La Señora

**Doña María de la Concepción López de Sebreviñas**

Y TRIVES,  
VIUDA DE ECHEVERRÍA.

HA FALLECIDO A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su afligido hijo, hija política, nietos, primos, sobrinos, primas y sobrinos políticos, y demás familia,

Ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las cuatro en la iglesia de la Merced, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
Murcia 4 de Abril de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas. Casa mortuoria: Zoco, 1.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la referida iglesia de la Merced, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO  
A ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES

## POMADA AMARILLA

DEL  
Doctor Olosa.  
Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.  
De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.  
Depósito central casa del autor calle de Vínadel, núm. 4. 34

## LA PAZ DE MURCIA

### Impresiones.

El frío ha vuelto la cabeza antes de marcharse y nos ha sobrecogido con sus rigores durante unos días. Su benignidad en el pasado invierno no ha impedido esta última sacudida cuando la satisfacción ante la suavidad de la temperatura nos volvía confiados con exceso. Mientras tierras arriba nevaba copiosamente, aquí nos estremecía el viento helado que apenas llegó á soplar en los meses más crudos.

Los árboles se han visto sorprendidos al principio de cubrirse de hojas; y la savia que circulaba con brío por sus ramas, se ha detenido paralizada, fría, al sentir penetrar hasta ella la destemplanza de la atmósfera; y las menudas hojuelas que asomaban lozanas por la yemas con la transparencia y el vigor de la juventud, se han encogido quemadas por un frío de Enero, sin poder fortalecerse y crecer en el ambiente cálido de la primavera.

Otra vez en el cielo han aparecido nubes de color plomizo, estacionándose en él y derramando menuda lluvia, sin provecho alguno. La alegre expansión de la naturaleza, que se renueva y viste con sus mejores galas, cubriendo de verdor los campos, ocultando las ramas de color gris de los desnudos árboles con macizos de hojas que los embellecen, perfumando con el aroma de rosas y azahares; esa reviviscencia prodigiosa de lo que parecía muerto, ha formado singular contraste con la tristeza

de un cielo nebuloso. Diríase que el invierno tendió un lazo á la primavera, y que esta, con la inocencia de un niño, cayó en él apareciendo prematuramente, para ser maltratada con crueldad por un enemigo envidioso de sus gracias.

La cuaresma llega á la cúspide con la proximidad de la Semana Santa. Los oradores sagrados tienen hoy especialísima misión que cumplir desde su cátedra. Su encargo es difícil y exige profundidad de ideas y gran conocimiento de la sociedad. Frente al orden, frente á la moral, enfrente de toda afirmación, álzase hoy la negación terrible, el fantasma del gran desquiciamiento, la sombra de una catástrofe inmensa, cuyos argumentos esparcen el terror y preocupan á naciones enteras, que ven surgir de su seno infernales instintos de destrucción incomprensibles en un ser racional.

La lucha no es ahora contra enemigos del dogma, contra luteranos ni jansenistas: es contra la sociedad toda, cuya sangre vá inficionando una doctrina que cuenta innumerables prosélitos. Ese malestar hondo que se deja sentir en todas partes, tomando distintas formas; la especulación y el agio subiendo como espuma á los bordes del vaso y ahogando con un egoísmo irritante las iniciativas de las clases inferiores; la inmoralidad corrompiendo lo más noble, lo más santo, sacrificando honras, destruyendo fuerzas sanas; el libertinaje hermanándose con la ley del más fuerte para producir desastres sin medida.... ideas son que deben ser estudiadas con detenimiento para exponerlas á la multitud con sabia discreción atendiendo á la gravedad del conflicto.

El sublime poema del dolor de la Madre de las madres, se conmemora en las iglesias con gran solemnidad en estos días: los oradores intentan expresar con los recursos de su palabra aquel dolor de la madre de Dios viendo á su Hijo padecer en ese Leto convertido después en signo de libertad y redención. Paños morados ocultan ya á los santos encerrados en las capillas. La Iglesia solo tiene fija su atención en el sacrificio del Salvador del mundo. Nada le preocupa; suspende el culto para dedicarse por entero en sus rezos y en

sus actos externos, á preparar esa conmemoración de la muerte del Justo dispuesta por el pueblo es cogido.

Actos como el de anoche son uno más en los grandes centros, en las populosas ciudades, allí donde los hombres son en gran número, donde viven con actividad creciente, donde las necesidades de una causa son más apremiantes y los esfuerzos imprescindibles para mantener el sacro fuego del entusiasmo político ó religioso. El estacionamiento, la inercia entre el continuo bullir, en la agitación sin término y cada vez más energética, entre los estímulos poderosos de nuestros enemigos, esa muerte, el fin desdichado que solo olvido, silencio, indiferencia, merece. Por eso en nuestra ciudad son semi-acontecimientos y preocupan según su índole ó importancia; que una alteración en la regularidad de nuestra vida, en la monotonía de una existencia sin emociones, despierta algún interés, curiosidad al menos, como sucedió anoche.

Son tantas y tan diversas las impresiones, que al querer ordenarlas para darles vida en estas líneas, se agolpan y confunden impidiendo la justa y completa expresión á que tienen un derecho legítimo, sagrado. Difícil es escribir bajo influencias opuestas que solicitan eficazmente exigiéndonos un puesto, dos frases, la pincelada que las acuse en el cuadro, siquiera sus dimensiones sean cortísimas y escasas las facultades puestas en ejercicio para el objeto. Mas..... solo pena, una conmiseración..... cristiana, esta es la palabra, despierta últimamente en nosotros la aberración de hombres dignos.

Pasemos en silencio las mil acusaciones, los escarnios hechos á la monarquía, los insultos que en forma más ó menos ruda se dirigieron á los egoístas monárquicos, con pretensiones de un exclusivismo moral poco filantrópico, nada caballeroso.... y muy republicano, y fijémonos un momento en la manifestación anticatólica realizada anoche por todos cuantos desde el escenario nos dirigieron la palabra. Sin arranques de fanatismo, sin exageraciones de reaccionario, con sereno juicio y absoluto desapasionamiento que nos impida igualarnos con los declamadores oídos anoche en Romea, lamentamos el espectáculo, y sentimos que la escasa representación de la mujer murciana, oyera allí repetidas lucubraciones, brillantes mientras repercuten en los oídos, principios desconsoladores de funestísimos resultados, convertidos á la práctica.

No fué, sin embargo, muy agradable al auditorio ese aspecto de la velada. Llenando nuestro coliseo, había entremezclados con los republicanos, una gran masa indiferente y bastantes monárquicos, á quienes la curiosidad tenía allí. La mayoría no simpatizaba con la apología de la orden masónica sin valor ya, en fuerza de ser pueril; el silencio reinaba en los párrafos donde se denostaba á las religiones positivas ensalzando las mil vaciedades que el racionalismo pretende sustituir por la santa moral del Cristianismo, y el aplauso resonaba cuando períodos extraños á la idea religiosa encendían los entusiasmos del auditorio.

¡Pobre mujer!.... Por ella, por las que anoche asistieron á Romea sentimos doblemente esas manifestaciones antireligiosas. La mujer, todo sensibilidad, débil, crédula, aceptando pasivamente los errores de un descreimiento perturbador, es la fuente constante de todo mal, sería el formidable ariete que derrumbara todas las religiones. ¡Bien cuida la impiedad de atraerlas, de seducirlas, con las más dulces expresiones para inducir las á defender su causa! El mundo es de la mujer: caprichos de ella sola-

mente, han mudado el destino de los pueblos: su descreimiento determinaría una catástrofe horrorosa, la huida del bien, la desaparición de la moral, el imperio de toda licencia sancionado por el ejemplo de las que nos dieron el ser.

¡Ah!.... Podrá ser esa la mujer á que aspiran ilusos reformadores, no la esposa amante, la fiel guardadora del honor de la familia, la buena madre de nuestros hijos. La mujer que en las iglesias católicas no se inclina ante la Virgen Madre ni comprende todas las angustias, la horrible tortura, el padecer desesperado de la que vivió en el Gólgota respirar á su Divino Hijo; la mujer que despreciando la sublime moral del Evangelio no enseña al tierno niño que á hablar empieza, esas oraciones que las madres graban con amorosa tenacidad en la memoria del inocente pequeñuelo; la mujer que se alza proclamando derechos que la sociedad le negó siempre y se yergue altiva pretendiendo absurdas igualdades, despreciando la modestia, desconociendo las consideraciones que por su sexo merece, no puede ser buena madre, no puede ser buena esposa.... no pueden ser así ninguna de las que anoche vimos en Romea....

Sí, ellos... Ya lo decían algunos republicanos: no se puede contar con la prudencia de todos; puede haber un disgusto. Un ciudadano representante de los federales de Yecla, censuró descompuestamente la torpeza de los republicanos de Murcia, atacó sin respeto al partido centralista y á su dignísimo jefe D. José Melgarejo Escario, empleando formas que disgustaron profundamente á sus mismos amigos. Mucho pesar, sentimiento grande experimentamos también oyendo á ese ciudadano hablar así del hijo muy cerca de ese padre, espejo de caballeros donde siempre se miró el Diputado republicano por Murcia.... Todas las satisfacciones que después se dieron, no borraron la impresión que tales palabras causaron. Comprendemos el disgusto de los centralistas.

Estaba escrito que la velada fuese manantial de disgustos. Zorrillistas y salmeronianos comentaban con viveza la actitud del presidente de los federales, el cual, á guisa de Dr. Garrido, alabó su específico político poniéndolo por encima de los demás, á los que no concedía virtualidad alguna. ¡Una velada, y todo fueron censuras entre ellos! ¿Qué hubiera sido un meeting?..... He ahí á los republicanos. Lector, júzgalos y deduce de tales premisas lógica consecuencia.... ¿Que no se entienden?.... Pues no te extrañes: no es solo aquí. En toda España ocurre lo propio.... ¿Vale esto la pena de...? ¿Qué locura!....

### La seda.

Sabido es que hace muy pocos días se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados valencianos y murcianos, con objeto de discutir las pretensiones de los primeros en favor de los hilanderos, y la oposición de los segundos á todo gravamen que perjudique al productor.

Sabido es que queriendo hallar una avenencia nuestro distinguido paisano y diputado Sr. Melgarejo Escario, competentísimo en el asunto, lo trató con gran copia de datos y vino á aceptar un impuesto de 50 céntimos al capullo fresco y de 1'50 pesetas al seco por kilo, con lo cual se conformaron los valencianos, y que al darle cuenta á nuestro otro diputado señor Cánovas del Castillo, expuso que suspendía toda resolución hasta conocer el parecer de los que en Murcia se habían opuesto á todo derecho de exportación.

En este estado el asunto y habiéndole sido comunicado al Alcalde por el señor González-Conde esta resolución, se creyó en el deber de convocar á una nueva reu-

nión á los que hablan asistido á las anteriores, para presentarles el nuevo aspecto del asunto y que resolvieran.

Este fue el motivo de la que ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales, con asistencia de casi todos los que habían sido citados.

Dada cuenta de estos antecedentes por el Sr. Alcalde, el Sr. Baleriola, que en Madrid ha asistido á esas reuniones, y que con el diputado valenciano Sr. Dupuy de Lome, autor del proyecto de ley que ha dado origen á esta cuestión fué encargado de dar cuenta al Presidente del Consejo del acuerdo de avenencia adoptado, relató todo lo discutido, para enterar mas á la reunión.

No pocos hicieron uso de la palabra, unos como el Sr. Calafat y el Sr. Gómez-Díez, oponiéndose á todo gravamen; otros como los hilanderos haciendo de nuevo relación de los perjuicios que pudieran tener si no se les daba alguna protección para competir con los franceses; otros como el Sr. Roca, sin saber que resolución adoptar por no querer perjudicar ni á productores ni á hilanderos.

Después de discutirse mucho, el señor González-Conde propuso, bajo la base de la fórmula de transacción del Sr. Melgarejo, al cual elogió mucho, otra que era que se impusieran 25 y 75 céntimos respectivamente, y que su recaudación, hecha en las Aduanas, fuese destinada á proteger á las fábricas, con lo cual el perjuicio de los cosecheros se reducía á la mitad y los hilanderos tenían el mismo beneficio.

Esta fórmula fué discutida: el Sr. Museros la aceptaba en tanto cuanto el producto del impuesto se destinase por otros medios á proteger al cosechero y al hilandero; el Sr. Gómez-Díez sostuvo el no revotarse, esto es, sostener la petición firmada en la anterior reunión, aprovechando la ocasión para extrañarse de la actitud actual del Sr. Baleriola que siempre se presentó como el único protector de los huertanos, y á la vez para reconocer que el Sr. González-Conde ha sido de los primeros y de los que con mas celo se han ocupado de este asunto.

Considerado el punto suficientemente discutido, el Sr. Alcalde lo puso á votación en esta ó parecida forma; Que Murcia insistía en su petición, pero que si no había otro medio se resignaría á un impuesto de 25 y 75 ctmos., etc., etc., (mitad de lo propuesto por el Sr. Melgarejo en Madrid y apoyado aquí por el Sr. Baleriola.)

Pasando á votar estuvieron conformes con la totalidad de la proposición los señores Escrivano, Fayren, Montesinos, Crunier, Sánchez, Cierva, Roca, Palarea, Gómez Cortina, Clemencin, Pérez Callejas, Nourry, Pardo, Abellán, Gil, Alegria, González-Conde, Chápoli, Pérez Trigueros, Ortega y el Alcalde.

Como se verá, entre los citados señores se hallan nuestros fabricantes.

La aceptaban también, pero adicionando la segunda parte con la moción del señor Museros, de que lo que se recaudara se destinase á institutos dedicados á proteger la producción y el hilado, el mismo señor Museros con los Sres. Villar y Fontes.

Solo aceptaron la primera parte de la proposición, esto es, no admitir ninguna clase de impuesto que perjudicase á los agricultores, que son el mayor número y los de menos recursos, los Sres. Gómez-Díez, Martín, Almazán, Calafat y Pagán.

El Sr. Baleriola queria excusarse de votar, pero puesto en el caso de hacerlo, dijo que votaba con el Gobierno, que lo creía con mas conocimientos.

A seguida se levantó la sesión acordando que el Alcalde pusiera en conocimiento del Gobierno el acuerdo adoptado, como lo hizo en el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

En importante reunión, representados Ayuntamiento, Diputación, Consejo de Agricultura, Sociedad Económica, Junta de Hacendados, criadores y exportadores de capullo, fabricantes y periodistas, se ha acordado mantener en principio la exposición de Murcia contra el derecho exportación capullo seda, porque la protección á los fabricantes no debe ser á costa de los cultivadores; pero caso de ser imposible en absoluto las primas, é indispensable el impuesto, Murcia, como transacción, aceptará un transitorio, de 25 céntimos para el capullo fresco y 75 céntimos para

el seco cuyo importe destínese á proteger producción y fabricantes; los cuales de este modo saldrán igualmente beneficiados que con la proposición Melgarejo, sin tanto perjuicio de los cultivadores.

El Alcalde, Baquero.»

Otro telegrama igual dirigió al presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Aun cuando votásemos nosotros solo y únicamente en favor de los productores del capullo, sin cuya primera materia ni hay fábricas ni hay nada, no dejamos de reconocer que el medio que aquí alcanzó, como transacción, el voto de la mayoría, es mas ventajoso que el acordado en Madrid y que aceptado por estos fabricantes, es regular lo sea por los valencianos, con lo cual se reduce á los mas mínimo aquel impuesto que aquellos idearon y que tanto alarmó.

### Las fiestas del Córpus.

Ayer se celebró en el Atenéo la reunión que teníamos anunciada; por asuntos del momento que nos fué imposible abandonar, solo asistimos un segundo para anticipar nuestra conformidad con lo que la mayoría acordase, conformidad que no teníamos inconveniente en aventurar, por cuanto que teníamos por seguro que el acuerdo había de ser el de aceptar dichas fiestas como realizables en este año y llevarlas á la práctica, cual ha sido nuestro constante desecho desde que de ellas empezamos á ocuparnos y desde que nos atrevimos á quitar escrupulos á la dignísima y celosa junta del Atenéo, con nuestra invitación para que echase sobre sí en este año la pesada carga y la responsabilidad que este asunto lleva consigo, lo que con el auxilio de nuestros compañeros en la prensa y excelentes disposiciones de los buenos murcianos que componen dicha junta, tan poco trabajo nos costó conseguir.

Otros compañeros darán de esa reunión mas detalles; nosotros solo sabemos que los dos principales acuerdos fueron:

Elegir la junta organizadora y realizadora de los festejos, que la componen los señores siguientes:

- Presidente: D. Jesualdo Cañada.
- Vice: D. Mariano de la Osa.
- Tesorero: D. Tomás Palazón.
- Contador: D. Enrique Carmona.
- Secretario: D. Federico Vilá.
- Vocales: Por la prensa; D. Rafael Almazán y D. Francisco Bautista Monsarrat.

Por el comercio é industria; D. José Cremades, D. Manuel Amat, D. José María Valcárcel, D. Antonio Martínez y don Antonio Ortíz.

Y acordar que se invite á todos los comerciantes é industriales que no están suscritos para el fondo de estas fiestas, por no haber estado en su casa cuando la comisión les visitó ó por otras causas, á que se suscriban por toda esta semana en casa del Tesorero D. Tomás Palazón, con lo que puedan, para que sea pronto conocido el fondo de que se dispone y pueda formarse el presupuesto de festejos y demás gastos, pues sin esa base nada se puede hacer, si se ha de evitar el tener que reformar el programa como sucedió en 1891, por no responder la cantidad disponible á lo que había proyectado anteriormente.

Nosotros esperamos que este ruego será atendido, pues en interés de todos está el que los festejos populares, unidos con los toros, feria, y los que realicen las sociedades, tengan el suficiente atractivo para atraer forasteros y retenerlos aquí el período que duren, mayormente cuando este año, por la época en que han de tener lugar, á mediados de Junio, y por el buen invierno que hemos pasado, no es arriesgado presagiar que hemos de disfrutar de unas noches deliciosas que conyden á las veladas y paseos nocturnos.

En la madrugada de ayer recibí nuestro director el siguiente telegrama:

Madrid 2, 5 y 40 t

La comisión reunida esta tarde acordó reunirse con los Diputados y Senadores de esa provincia el martes 5 del corriente á las 6 de la tarde, en la sección primera del Congreso.

Telegrafio á los Sres. González-Conde, Abellán y Díez, invitándoles á que asistan.

Comuníquelo á los demás periódicos de la localidad.—García.»

Desvirtuando lo afirmado por un colega local, el extracto de la sesión del Congreso ha hecho ver que los diputados Sres. Aznar y García Alix trabajan en dicha Cámara tanto como fuera de ella el Sr. Palacios, en favor del dique seco de carenas de Cartagena.

Correspondiendo á la invitación de nuestro buen amigo y compañero el director de «El Diario de Murcia», se reunieron ayer tarde en su redacción los representantes de la casi totalidad de los periódicos locales y después de obsequiarnos con un delicioso Moka traido del Café del Comercio, se ocuparon del objeto de la invitación, y aun cuando no se tomó un acuerdo final quedó acordado que la prensa en cuanto pueda y sea necesario prestará su cooperación al buen éxito de los festejos.

Con este motivo tuvimos el gusto de felicitar al amigo Martínez Tornel por lo que va avanzando en la mejoría del padecimiento que le ha molestado este invierno y que lleva camino de desaparecer.

Por corresponder á la cortesía que con la prensa se había tenido y á pesar de nuestro mal estado de salud, asistimos anoche unos momentos á la sesión necrológica que el Centro federalista realizaba en el Teatro, por haberle sido imposible efectuarla en familia por lo reducido de su local.

Romea estaba lleno como en los dias mas felices de las empresas que lo ocupan; la mayoría, de adeptos procedentes de las clases trabajadoras, y el resto de invitados de otros partidos entre los que había personas de importancia; en los palcos y butacas vimos algunas señoras; el escenario estaba hábil y artísticamente preparado con coronas, retratos, banderas, simbolos, etc., y ocupado por el jefe y vocales del Comité. La orquesta empezó con un himno y siguió el discurso del Presidente, en el que después de algunas frases en elogio de las virtudes de los dos correligionarios á quienes se dedicaba la sesión, José Noguera y Enrique Gálvez, se ocupó extensamente de las contras que trae el sistema monárquico y las bellezas que ofrece la república y sobre todo la federal, con la cual, si estuviera planteada, dijo, ya estaríamos libres de los perjuicios de las avenidas del Segura, y por último ensalzó la masonería, en la cual está todo lo bueno según la pintó á pesar de lo que digan sus detractores y la condene la iglesia.

En verdad, no porque nuestras opiniones sean en todos estos puntos radicalmente opuestas, sino porque solo íbamos á oír elogios para los finados en virtud de sus méritos como ciudadanos y como padres de familia, ¡no nos pareció muy del caso el rumbo que tomara el Sr. Presidente del Centro, que aparte de todo y dentro de su modo de pensar mereció los aplausos que sus correligionarios le tributaron. Se leyó después un soneto y un discurso mas breve que el de introducción, y encaminados al objeto de la sesión, los que justamente fueron aplaudidos, y como nuestra salud nos obliga á retirarnos temprano abandonamos el local sin tener el gusto de oír el resto de la sesión.

Agradecemos la cortés contestación que ayer nos dá «El Eco del Segura».

Solo tenemos que añadir:

Que nos alegraremos que aparezca un semanario, pues sin querer molestar al nuevo colega, lo que sobran son diarios y faltan revistas de agricultura, literarias, y de otros asuntos.

Respecto al Crédito general nos tiene sin cuidado lo que resulte, y nos alegraremos sea bueno por los que están interesados; pero sin embargo, no deja de extrañarnos que representantes de dicha sociedad den tan contradictorias noticias, lo cual hace ver hay algo que debe aclararse como deja entrever el estimado colega.

Y por último, que aunque agradezcamos infinito que el nuevo colega nos estime, y desde luego cuente con que le hemos de

corresponder con creces, nos gustaría saber con quien entablamos nuevas relaciones periodísticas, y no tampoco por él precisamente, sino en general, creemos que todo nuevo periódico debía dar á conocer, desde su aparición, por lo menos el nombre de su director.

Decía ayer «El Diario de Murcia»:

«Esta mañana á las 11 se reunirá el Ayuntamiento para tratar con la Junta de asociados sobre el presupuesto adicional.»

De esta reunión es la primera que tenemos esta noticia que nos dió ayer el citado colega, y eso que la ley obliga á anunciar estas sesiones dos días antes. ¿Por qué no se habían de anunciar donde fuera de todos leído, como se hace con las subastas, juntamentos, etc.? Aquí, señor Alcalde, por desgracia ú honor nuestro, pero honor contra el presupuesto de ingresos de los periódicos, y contra lo que sucede en otras poblaciones, la prensa no cobra nada de los anuncios oficiales, y no costando estos nada, el escatimarlos al público, podría creerse, y desde luego le aseguramos que esto no pasa de una suposición, que había intención en que algunas cosas no se supieran.

Después de escritas las líneas que dirigimos al nuevo colega «El Eco del Segura», tuvimos el gusto de conocer y estrecharle la mano, á su apreciable director D. Félix Benito y Rodríguez, y demostrarle nuestra buena correspondencia al cortés saludo que dirigió á la prensa local.

### Diputación.

El viernes celebró sesión la Diputación, bajo la presidencia de su presidente D. Federico Chápoli y con asistencia de los diputados Sres. Pérez Callejas, Rivas, Moragón, Sánchez Olmos, Marín, Cándido, López Parra, Calderón Prefumo, Parra Ossorio, Monmeneu, La Cierva y Esteve.

Dióse primeramente lectura á la memoria presentada por la Comisión provincial, relativa al último período semestral y por el Sr. Presidente se propuso al nombramiento de una Comisión que dictaminara sobre ella.

El diputado Sr. Pérez Callejas manifestó que el primer acuerdo que la Diputación debía tomar, á pesar que de ello se trataba ya en la memoria que acababa de leerse, y la Comisión que se había de nombrar para examinar la memoria informaría debidamente sobre el asunto, era el referente al expresivo voto de gracias que por la corporación debía concederse á cuantos han contribuido á la suscripción popular para las obras del Manicomio, especialmente al señor Zabálburu por el valioso donativo hecho con este fin.

En la memoria se propone que se grave en una lápida el nombre del Sr. Zabálburu, como muestra de agradecimiento por su generoso proceder en este asunto.

Unánimemente se acordó lo propuesto por el Sr. Pérez Callejas.

Después se nombró la Comisión propuesta por el Sr. Presidente para dictaminar sobre la memoria. Para formar dicha Comisión fueron nombrados los Sres. Calderón Prefumo, Pérez Callejas y Esteve.

Nombróse otra Comisión para examinar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el anterior período, compuesta de los Sres. Marín, Rivas y Calderón.

Seguidamente se acordó distribuir entre las comisiones respectivas, los diferentes asuntos que ha de resolver la corporación.

Para el despacho de las cuestiones pendientes se celebrarán seis sesiones.

### VARIEDADES.

#### Fantasías rápidas.

I.

Son madre é hijo.

Ambos se querían como lo que eran; como hijo y como madre, como madre y como hijo.

Una noche fueron sorprendidos por un hombre enmascarado, que dió una terrible puñalada á aquella anciana señora, dejándola muerta en el acto.

El bandido, después de cometer el cri-

men, huyó precipitadamente sin que fuese visto por nadie.

Apercibido el hijo de lo que ocurría á su madre, daba voces de socorro, sin dejar para nada el cadáver.

El hijo, manchado por la sangre de su madre, fué á quitar el puñal del pecho de la autora de sus días.

A esto varios vecinos entraron y pudieron observar que aquel pobre muchacho, luchaba con el cadáver de su madre, puñal en mano y ensangrentado todo su cuerpo.

La justicia, avisada por los vecinos, entró al poco rato, y prenden al hijo en vista de las declaraciones dadas por aquellos.

Las pruebas eran concluyentes.

II

El pobre Federico, fué sentenciado á la última pena, y al poco tiempo de haberse celebrado la vista, lo ejecutaron en un lugar algo retirado de la población.

Cuando el verdugo terminó su misión, se oyó una voz que dijo: *Ese ha muerto inocente, el asesino de su madre soy yo.*

La muchedumbre quedó aterrorizada ante la pública declaración de hombre tan cobarde, que era el enmascarado que clavó el puñal en el pecho de aquella anciana señora, madre del ajusticiado.

Sebastián Jodar.

**Circo Gallístico.**

*Undécima función de la temporada.*

Con una entrada buena y nueve riñas concertadas en el ajuste de quimeras, se celebró ayer tarde como de ordinario la citada función de abono.

En ella tomaron parte los galleros Pascual y Guerrita, y los aficionados Benítez, Rizo, Gómez y Ruiz (hijo).

El Sr. Lorenzo ocupó su asiento y llamó á los de la primera faena que lo eran Rizo y Pascual con jacas de 3-8 y media cuarta y 3-6 y media derecha respectivamente. Se jugaron 15 pesetas que ganó la derecha de Pascual haciendo una riña buena aunque algo larga.

En la segunda toma parte Benítez contra Mariano Rizo, con dos pollos de 3-5 y media y 3-7 y media, tuerto el del último, pulla 8 y apuesta de 15 pesetas que ganó el tuerto con una superior lucha.

Guerrita y Pascual entran en tanda con dos jacas de 3-10 y media, pelo colorado y jiro nevado con apuesta de 50 pesetas que ganó la colorada de Guerrita que se tapaba mucho á los disparos de su enemigo, haciendo una lucha superior y de buen trabajo.

Los mismos dieron la cuarta con pollos de 3-8 y pulla 8 y media, pluma colorada el de Guerrita y melado el de Pascual. Se jugaron 50 pesetas que ganó este último después de hacer una lucha larga y buena.

En la quinta toman parte Rizo y Guerrita con dos jacas de 5-12; la del primero vestía traje cenizo y la de su contrario jira en negro, y según su cédula es natural de Marchena. Se jugaron 15 pesetas que ganó esta última después de una breve quimera, hiriendo mucho y hondo.

De Gómez y Pascual era la sexta con jacas de 3-10 y media, de pelo colorado y apuesta de 15 pesetas que ganó la del segundo dando un gollatazo superior, que le hizo oler el polvo.

Turnan en la sétima Rizo y Benítez con jacas de 3-11 que después de una larga lucha resultó tablas.

Ruiz y Benítez nos dieron la octava con jaquitas de 3-4, ceniza en jiro y colorada, con apuesta de 15 pesetas, ambas buenas ganando la del segundo de un toque de descuerdo.

Rizo y Guerrita nos despiden con pollos de 3-4, pulla 6, de pelo negro jabado y reunto respectivamente. Se jugaron 15 pesetas que ganó el de Guerrita inutilizando á su contrario en los primeros tiros y demostrando el pollete unos piés de primera.

Resumen. La entrada buena. El juego sostenido en la mayoría de las quimeras. El Presidente bien.

Las peleas por este orden:  
1.ª Buena.—2.ª y 3.ª Superiores.—4.ª Buena.—5.ª Regular.—6.ª Buena.—7.ª Mediana.—8.ª y 9.ª Superiores.

TELÉGRAMA DE CARTAGENA.

Cristóbal Fernández y Rafael Castro se agarraron nueve veces á pico, saliendo vencedor seis veces el segundo y tres el primero.

Dinero cruzado poco. Entrada buena.—C. Mi primo y yo.

**NOTICIAS.**

**TRASLADO**

El acreditado Colegio de Ntra. Señora de los Angeles, de niñas y señoritas, que dirige D.ª ANTONIA SORIA, se traslada para el 15 del presente Abril á la calle de la Administración núm. 10, en donde además de la enseñanza elemental y superior, se enseña con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno.

De la función de ayer tarde en la plaza de los Toros, no podemos dar detalles; mientras es costumbre que de los teatros se envíen dos butacas á las redacciones (en otras partes) y de otros espectáculos mayor número de billetes, á nosotros no llegó ni uno, y esto y el no ofrecer seguridad la tarde, pues anunciar aquí algo en la plaza de Toros es tanto como tener lluvia segura, evitó que acudiéramos al espectáculo que ofrecían los cinco gigantes y voluminosos artistas principales: solo sabemos que la concurrencia fué corta.

Tiene merecida fama de orador sagrado el Sr. Martínez Balsalobre; hemos oido elogiar sus discursos sobre la blasfemia y otros vicios, pronunciados en las novenas que se celebran en San Bartolomé; ayer tarde acudimos á escucharle, y aunque no conseguimos saborear toda su oración, nos bastó lo que le oimos sobre el socialismo, sobre la igualdad que este pretende, y sus ejemplos clarísimos, para sentir que no le oyeran los que debían oírle, pues por fortuna, aunque el templo estaba que no cabía mas de concurrentes, nos atrevemos á creer que no habría uno que no estuviese conforme con las sanas doctrinas que el Sr. Martínez Balsalobre sustentaba. Le oimos con sumo agrado y solo sentimos que no pudieran llevar el convencimiento sus palabras á aquellos que lo necesitan.

En la semana que ha finado la conversación que ha predominado ha sido la referente al crimen cometido cerca de la fábrica Innovadora; se ha referido con antecedentes y hasta queriendo adivinar detalles de como ocurriera, coincidiendo los mas en la averción que inspira la presunte autora, que algunos creen única responsable de tan horrendo delito.

Han contraido matrimonio la bella Srta. D.ª Carmen Herrera de Lafuente hija de el capitán secretario de esta comandancia militar, D. José Herrera, con el joven comerciante D. Justo Alonso Tarraga.

Les deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Es muy seguro que tendremos dos corridas de toros en las fiestas del Corpus.

¡A cobrar! Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año, á los maestros de primera enseñanza de Cieza, Bullas, Fuente-álamo, La Unión, y Yecla.

Ha sido nombrado Administrador interior de la Subalterna de Lorca, el oficial primero de la Administración de propiedades de esta provincia D. Rodrigo Cervantes.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de la Catedral Francisco Martínez Nicolás y Francisco Viñas López por escandalizar en la calle del Príncipe Alfonso.

Por el Sr. Jefe de Instrucción de S. Juan de esta ciudad, en causa sobre robo de alhajas, se cita á María López, ignorándose donde habita, y á Dolores Lopez, moradora en el partido de la Alberca de esta ciudad, sitio llamado de Santo Angel, para que comparezcan á declarar en la citada causa.

Con gran sentimiento publicamos hoy la escuela de defunción de la muy apreciable Sra. D.ª María de la Concepción López de Sobreviñas, viuda de Echevarría, á quien tantos años hemos tratado siendo sus inmediatos vecinos é inquilinos La familia, que conoce el aprecio que toda ella nos merece, que excede al ordinario que se tiene en general, y muy particularmente el que nos merecía la finada, por la cual rogamos á Dios, no debe tener duda que tomamos mucha parte en su justo sentimiento, y que deseamos encuentre lenitivo á su dolor.

Se ha recibido en el Gobierno civil una

instancia suscrita por varios vecinos del caserío de Lumbreras (Lorca) en solicitud de que previos los trámites necesarios se conceda la instalación de un puesto del benemérito cuerpo de la guardia civil en el referido caserío.

Anoche á las 9 y media fué acometido en la calle de Sta. Gertrudis, Antonio Blanes Díaz por un tal Antonio, por el cual fué abofeteado y hecho un disparo, dándose á la fuga.

La sociedad cooperativa «El Bracero» de Portmán, ha puesto en conocimiento del Gobierno civil que en junta general celebrada el 31 del pasado, se acordó su disolución.

La Dirección general de Comunicaciones, ha dispuesto la creación de una conducción en carruaje para el transporte de la correspondencia pública y oficial, desde la administración de Lorca, hasta la estación férrea de dicho punto, debiendo sacarse á subasta pública en la cantidad de 1,000 pesetas al año.

En la misma tarde del sábado dimos el regalo ofrecido á una de nuestras apreciables suscriptoras, por haber acertado el anacróstico publicado en dicho día. El sábado próximo con otro nuevo, que encerrará el nombre de otra bella suscritora de LA PAZ, publicaremos los nombres de las que nos vienen remitiendo la solución.

La guardia civil del puesto de Cehégín ha participado al Gobierno civil que á las once de la mañana del día 30 fué cogido por una piedra que se desprendió de una cantera donde se hallaba trabajando, el vecino de aquella villa, Antonio Morales Sánchez, ocasionándole la muerte.

Durante el próximo pasado mes ha practicado el cuerpo de vigilancia los servicios siguientes:

- 19 detenciones por riña y escándalo.
- 5 por lesiones.
- 1 por hurto.
- 8 por escándalo.
- 7 por desacato.
- 17 por embriaguez.
- 20 conducidos al Hospital.
- 50 id. de la Carcel á los Juzgados.
- 71 armas ocupadas.

Y además el servicio ordinario de la estación férrea y Teatro.

En el convento de Religiosas Isabelas celebró el sábado ordenes S. E. I. el Sr. Obispo, habiéndose servido promover al sagrado presbiterado á los Sres. D Virgilio Molina Gómez, D. Francisco Gómez Turpin, D. Pedro Hernández Ros y D. Bartolomé Galiana. Al sagrado diaconado á los Sres. D. José Sánchez Yúdice, D. Juan Moreno Moreno, D. José Sánchez Yagüe, D. Pedro Cánovas Ramírez, D. Antonio Martínez Montoya, don Alonso Carrillo Cascales y dos frailes de la orden de San Francisco.

Y al subdiaconado á los Sres. D. Miguel Cuenca Benet, D. Miguel Martínez Esteban, D. Manuel Daposta Giménez, D. Gil Carpena, D. Antonio María González, D. Antonio Sánchez Avilés, D. Juan Navarro Abellán, D. Ramón García, D. Julián Díaz y D. Ginés García Hurtado.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 4, 10 y 10 m.

En Melilla los moros han apaleado á un pastor español, causándole heridas graves.

Parece que el llamado á suceder al Sr. Camacho es el Sr. Isasa.

Los socialistas de Barcelona parece que han desistido de hacer manifestación en Mayo.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**ABRIL**

Sol sale á las 5 y 39.—Pónese á las 6 y 27. Luna á las 10 y 24 m.—Pónese á la 1 y 22. m.

**5**

**MARTES**

270

96

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Vicente Ferrer cf. y sta. Emilia.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las Iglesias de S. Pedro y S. Bartolomé.

En la primera por D. José Cachia Espinosa.

Y en la segunda por D. Onofre Ferro y D.ª Angela Cochi.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—1.º de Abril

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	62 85	»	»
Idem serie E, de 25,000 p.	62 90	»	140
Idem id. pequeños.	67 50	»	190
Idem id. fin corriente.	62 25	»	175
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	65 40	»	110
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	68 60	»	70
Idem id. pequeños.	69 25	»	175
Nuevas series G y H.	70 25	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 25	»	»
Idem id. pequeños.	76 25	»	140
Billetes de Cuba (1886).	102 00	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 25	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 55	»	»
Paris á la vista.	17 50	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	19 00	»	»
Idem nuevos.	16 00	»	»
Oro antiguo.	17 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 1.º POR LA NOCHE.

- Londres, 58,28.
- Paris, 58,96.
- Barcelona, interior, 62,00 fin mes.
- Idem exterior, 68,27 fin mes.
- Madrid, interior, 62,00 fin mes.
- Renta francesa, 96,75.

**Restaurant del Comercio.**

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

- Merluza á la remolacha.
- Morros á la andaluza.
- Las peores monas se venden aquí.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

**HOTEL ROYAL**

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

**Tarjetas**

de visita y de felicitación.

Las primeras se imprimen en nuestro establecimiento y las segundas las hay desde 5 céntimos en adelante hasta las más caras.

También hay papel de cartas para novios á varios precios.

Calle de S. Cristóbal, 7.

**Devocionarios**

Se realizan los que hay en la calle de S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno á dos días, 5 cént., tres por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Rectivos, sacitos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; y especiales desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 ptas., en la 1.ª y 3.ª. A dos columnas españolas 10 ptas. Mayor tamaño á precios convencionales. — A los sucritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que impriman las escuelas en sus imprentas.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY**

RECURSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78. NEW OXFORD ST., ántes 583. OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**AGUAS DE PUERTOLLANO**

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocóndria, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venenosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidroneurias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

Deposito en Murcia: Farmacia de Sazquít frúe.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**MALANOGENE** tintura excelente DE DIQUUMARE Aina. Tura al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

**NO MAS VELLO.** Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan pelo en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

**NEURALGIAS** Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Olla y Olla que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>IA</sup> — PARÍS

**TARJETAS DE VISITA** Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de una peseta en adelante.

# POSITIVAS VENTAJAS

## DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

## NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España, á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**PRIMERA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2.05 pesetas. Nosotros la damos por 1.25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

**SEGUNDA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo Español.  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2.75 pesetas. Nosotros la damos por 1.75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

**TERCERA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo Español.—La Iberia.—Las Ocurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2.50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS las tarifas de precios con otras combinaciones, para que las personas que así pidan y hagamos publicidad en periódicos de provincias y extra-jeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

**OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243. — TELEFONO 517.**

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Banos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

# LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, urge para las señoras, todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos grabados iluminados; dibujos para multitud de labores, y ágil lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 al trimestre.

Se remite, gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.  
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.  
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.